

# UNIVERSIDADES

**2574** **RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 23 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 10 de diciembre de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

## ANEXO

**Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 23 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1999) a concurso-oposición.**

*Plaza: DF657. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina y Psiquiatría*

### Tribunal titular:

Presidente: Don Eduardo Díaz-Rubio García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco García-Conde Bru, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 1.º: Don Ciriaco Aguirre Errasti, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don José Manuel Miralles García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Ángel Maraño Cabello, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

### Tribunal suplente:

Presidente: Don Juan Jesús Cruz Hernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Vicente Alberola Candel, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1.º: Don Felipe Miguel de la Villa, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Cirilo Rozman Borstnar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Francisco J. Laso Guzmán, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

**2575** **RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.**

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero

de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de profesorado universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos primero a noveno, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 21 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se aprueban las bases que han de regir en su ámbito las convocatorias de los concursos a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, debiendo figurar como continuación de la base tercera.a) de dicha Resolución: O nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse bien recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante este mismo órgano, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Madrid, 18 de enero de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO

### Catedráticos de Universidad

1(1-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Proyectos de Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Proyectos y Planificación Rural. Actividades docentes referidas a materias: Proyectos y Planificación rural. ETSI Agrónomos. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

2(2-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Explotación de Minas». Departamento al que está adscrita: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividades docentes referidas a materias: Dirección de Empresas, Gestión Ambiental, Seguridad y Gestión del Mantenimiento. ETSI de Minas. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

### Profesores Titulares de Universidad

1(3-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividades docentes referidas a materias: Tejidos y Sistemas Corporales, Fisiología de la Lactación y Puesta, Fisiología de la Reproducción y Fisiología del Crecimiento. ETSI de Agrónomos. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2(4-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática e Informática Aplicadas a la Ingeniería Civil. Actividades docentes referidas a materias: Álgebra Lineal y Métodos Matemáticos de las Técnicas. ETSI de Caminos, Canales y Puertos. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

3(5-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática e Informática Aplicadas a la Ingeniería Civil. Actividades docentes referidas a materias: Estadística. ETSI de Caminos, Canales y Puertos. Dedicación: Parcial, seis más seis horas. Clase de convocatoria: Concurso.

4(6-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a la Ingeniería Industrial. Actividades docentes referidas a materias: Física, Mecánica y Campos y Ondas. ETSI Industriales. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

5(7-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Explotación de Minas». Departamento al que está adscrita: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividades docentes referidas a materias: Dirección de Empresas, Gestión Ambiental, Seguridad y Gestión del Mantenimiento. ETSI de Minas. Dedicación: Parcial, seis más seis horas. Clase de convocatoria: Concurso.

6(8-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Explotación de Minas». Departamento al que está adscrita: Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas. Actividades docentes referidas a materias: Prácticas en Empresa. ETSI de Minas. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

7(9-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento al que está adscrita: Economía y Gestión de las Explotaciones e Industrias Forestales. Actividades docentes referidas a materias: Defensa del Monte, Tecnología General de Productos Forestales y Aprovechamientos Forestales. ETSI de Montes. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

8(10-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Laboratorio de Tratamiento Digital de Imágenes y Laboratorio de Televisión Digital. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

9(11-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas de Transmisión, Televisión Digital y Laboratorio de Televisión Digital. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

10(12-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Laboratorio de Electrónica de Comunicaciones y Laboratorio de Radar. ETSI de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

11(13-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividades docentes referidas a materias: Ingeniería del Software II. Facultad de Informática. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Catedráticos de Escuelas Universitarias**

1(14-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones. Actividades docentes referidas a materias: Procesado de la Señal Audiovisual, Audio Digital y Laboratorio de Sistemas de Audiofrecuencia. EUIT de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2(15-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corres-

ponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática Aplicada. Actividades docentes referidas a materias: Arquitectura de Computadores», Sistemas Operativos I, Sistemas Operativos II y Arquitecturas Avanzadas. EU de Informática. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

#### **Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

1(16-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Agroforestal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Forestal. Actividades docentes referidas a materias: Hidráulica General y Aplicada. EUIT Forestal. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

2(17-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades docentes referidas a materias: Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas y Programación. EUIT Industrial. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

3(18-2000). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnología Electrónica». Departamento al que está adscrita: Sistemas Electrónicos y de Control. Actividades docentes referidas a materias: Sistemas Digitales I y Sistemas de Control II. EUIT de Telecomunicación. Dedicación: Completa. Clase de convocatoria: Concurso.

### **2576 RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, de la Universidad de Vigo, sobre concesión de comisiones de servicio de carácter general.**

En relación al profesorado de esta Universidad que ha sido designado para formar parte de Comisiones que han de juzgar concursos de profesorado a los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por las Universidades, a continuación se transcribe el acuerdo de este Rectorado, de fecha 25 de enero de 2000.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 97 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Resolución de 16 de septiembre de 1993, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria («Diario Oficial de Galicia» de 22 de octubre y «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Conceder con carácter general la comisión de servicios a los Profesores de la Universidad de Vigo que sean nombrados miembros de las Comisiones que hayan de juzgado los concursos convocados por las distintas Universidades públicas españolas.

Segundo.—La comisión de servicios se entenderá concedida al destino y por las fechas en que convoque el Presidente de la Comisión correspondiente, y por los días en que deba actuar dicha Comisión.

Tercero.—La comisión de servicios se entenderá finalizada tan pronto concluya la actuación de la Comisión para los que haya sido nombrado miembro.

Cuarto.—Se autoriza al interesado, en caso necesario, a realizar desplazamientos en vehículo particular.

Vigo, 25 de enero de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.